

Diario del Huila



INICIO ACTUALIDAD ECONOMÍA JUDICIAL POLÍTICA REGIONAL DEPORTES OPINIÓN DOMINICAL EVENTOS SOCIALES CULTURA ZONA VIP CLASIFICADOS

Opinión/ Creado el: 2020-07-13 08:58

De algún lado saldrá

Facebook Twitter LinkedIn Email

Whatsapp

Escrito por: **Redacción Diario del Huila** | julio 13 de 2020

Por **Carlos Eduardo Trujillo González**

Según los cálculos del Gobierno y fuentes provenientes del **Ministerio** de Hacienda, son alrededor de 20 billones de pesos que serán necesarios recaudar para poder mantener el equilibrio entre los ingresos y los gastos del estado el próximo año. Dicha situación obligará al gobierno a presentar una nueva reforma tributaria, la tercera del actual gobierno sin contar con las medidas de orden tributario, inmersas en el marco del actual plan de desarrollo nacional.

La atipicidad y comportamiento de la economía del país en lo corrido del presente año, así como lo que se avecina, serán sin duda el rompimiento del cuadro y de los promedios que se han venido estableciendo en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, lo que hace pensar que serán severas las medidas que el gobierno deba tomar en torno a encontrar los recursos que permitan la estabilización presupuestal y además, el mantenimiento de su capacidad de endeudamiento y pago de la nación.

Los cálculos sobre la caída del PIB en cerca del 6% permite estimar un déficit cercano al 8% para el próximo año, aun esperando que el comportamiento del dólar esté cerca, pero por debajo de los 4000 pesos, también se espera que el precio del **petróleo** de referencia Brent pueda llegar a mantenerse en un promedio que oscile entre los 35 y 40 dólares.

Pensar en aquellas prebendas y beneficios tributarios que han sido decretadas para las grandes empresas multinacionales e incluso para la misma banca en otros tiempos, las que además de poco han servido para reactivar el empleo, apoyar la micro y mediana empresa tal como en su esencia ha sido la intención y soporte en las discusiones en el propio Congreso de la República, deberán ser derogadas y generar con ello un equilibrio en el apoyo, aporte y compromiso de encontrar los recursos necesarios que permitan no gravar más a los pobres, los que hoy buscan un sustento antes de salir a pagar más impuestos.

Es hora que la cerveza pague por lo que es, una bebida con alcohol con un promedio de 4 grados y que por ello no paga, que las bebidas azucaradas tengan tributación por su misma característica; no se puede gravar más la canasta familiar o tal vez, solo en vender activos productivos de la nación cuyos recursos sean apropiados para tapar el hueco fiscal y afecten a los entes territoriales como es el caso de la electrificadoras e incluso vender a **Ecopetrol** en un mal momento de la industria petrolera en el mundo.

No será nada fácil para el gobierno nacional las decisiones a tomar, pues en la pasada reforma tributaria buscaron con gran dificultad \$7.5 billones, qué será de los \$20 billones o más que serán necesarios para dar equilibrio presupuestal y pretender poder mantener la ejecución de proyectos, programas y actividades que hacen parte de un plan de desarrollo con dificultades no soñadas, ni presupuestadas a raíz de la pandemia que hoy agobia al mundo y que se supone según los cálculos de los expertos, entraremos por estos días al pico de la misma. Que Dios no libre de la pandemia y de los efectos la próxima reforma tributaria.

Noticias Relacionadas

Sobre la corrupción



Ernesto Cardoso

La trampa del terrorismo



Carlos Tobar

No basta ponerse la camiseta



Froilán Casas

Lo más leído

- 1 Iniciarán proceso a hombre que probó jugos en tienda D1
- 2 Transporte intermunicipal ad portas de reactivar
- 3 Covid-19: Colombia superó los 5 mil fallecidos
- 4 Atlético Huila aguarda por resultado de las pruebas de covid-19
- 5 Huila con 11 nuevos casos de coronavirus
- 6 En armonía con el medio ambiente
- 7 Biotecnología en postpandemia
- 8 Autoridades capturan a 27 personas durante el fin de semana

Últimos blogs

- 1 Recomendaciones Nacionales para Flexibilización del Aislamiento Obligatorio en Personas Mayores

Ver todos blogs

Tweets por @diariodelhuila



Diario del Huila @diariodelhuila
#DIARIOPDF Siga este enlace y a través de la APP lea nuestra edición correspondiente al 13 de Julio con el desarrollo de las principales noticias de Huila, Colombia y el mundo. scribd.com/document/46898 ... Somos Diario del Huila 53 años. Más en diariodelhuila.com



Insertar

Ver en Twitter



Diario del Huila

Editora del Huila Ltda - Diario del Huila
Fundado el 8 de Agosto de 1966

Calle 8 No. 6-30 Neiva-Colombia

PBX: 8714403

Editor General
Jhon Freddy Figueroa
editorgeneral@diariodelhuila.com
webmaster@diariodelhuila.com

Fundadores:
Max Duque Gómez
Max Duque Palma

Directora
María Pia Duque Rengifo